

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

10292 *Resolución de 3 de junio de 2022, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la agencia de valores Oval Marketplace, AV, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y la baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a Oval Marketplace, AV, SL en el que figura inscrita con el número 299, como consecuencia de la renuncia a la autorización y solicitud de baja del registro acordada por su consejo de administración, dada la inexistencia de relaciones contractuales con clientes o con terceros en el ámbito del mercado de valores, no quedando operaciones ni ninguna obligación pendiente, y de la decisión de su socio único, Oval Money Limited, de modificación de su denominación y objeto social.

Madrid, 3 de junio de 2022.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura Canino.